

Subvenciones para la estabilización institucional y económica de organizaciones artísticas del año fiscal 2027

GUÍA ADICIONAL PARA RESERVAS DE EFECTIVO, FONDO DE CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE CAPITAL DE RECUPERACIÓN

Las subvenciones para la estabilización institucional y económica (IFS) de Cultural Trust pueden respaldar diversos proyectos y gastos elegibles. Esto incluye capital de recuperación y la creación o el crecimiento de una reserva de efectivo o un fondo de capital de trabajo. Cuando el Cultural Trust da subvenciones para reservas de efectivo, fondos de capital de trabajo o capital de recuperación, los fondos de la subvención no se destinan a gastos o actividades de proyectos específicos. En su lugar, las únicas actividades del proyecto son:

- Para los proyectos que proponen la creación o el crecimiento de una reserva de efectivo o un fondo de capital de trabajo, depositar los fondos de la subvención en la cuenta correspondiente de reserva de efectivo o de capital de trabajo.
- Para los proyectos que solicitan capital de recuperación, depositar los fondos de capital de recuperación en la cuenta organizacional correspondiente o usarlos para pagar a un acreedor, según la información de la propuesta.

Como estos proyectos funcionan de manera un poco diferente a las subvenciones habituales basadas en proyectos, esta guía adicional está disponible para aclarar qué constituye un proyecto elegible, explicar el material de respaldo específico necesario en estas categorías de proyectos, dar más contexto sobre los criterios de evaluación, entre otros.

Si tiene más preguntas sobre las categorías de proyectos de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo o capital de recuperación, comuníquese con el personal de Cultural Trust o de Arts Council para recibir ayuda:

- Personal de Cultural Trust:
 - Correo electrónico: cultural.trust@sos.nj.gov
 - Teléfono: 609-292-6403
- Personal de Arts Council:
 - Correo electrónico: tammy.herman@sos.nj.gov
 - Teléfono: 609-292-4435

I. Guía sobre reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo

¿Cuál es la diferencia entre una reserva de efectivo y un fondo de capital de trabajo?

Las reservas de efectivo y los fondos de capital de trabajo aumentan el capital circulante no restringido de una organización, pero cumplen propósitos diferentes. Un fondo de capital de trabajo suele usarse en las operaciones ordinarias. Su función es equilibrar los flujos de efectivo irregulares a lo largo del año. En cambio, una reserva de efectivo se destina a un propósito específico y *no* está diseñada para usarse con frecuencia en las operaciones ordinarias. El propósito específico de una reserva de efectivo puede ser cubrir gastos imprevistos, mantener las operaciones si hay una emergencia (como una pandemia) o financiar el mantenimiento y las reparaciones futuras de un centro. Muchas organizaciones consideran la reserva de efectivo como un “fondo para días difíciles”.

De manera general, las reservas de efectivo, los fondos de capital de trabajo y aquellos fondos que cumplen ambos propósitos suelen denominarse “reservas operativas”.

¿Cuál es la diferencia entre el capital de trabajo y el apoyo operativo general?

El apoyo operativo general (GOS) es financiamiento que permite aumentar los ingresos de una organización y su presupuesto operativo. El GOS es para gastarse durante el año y, por lo general, una organización puede solicitar este tipo de apoyo cada año.

Por su parte, el capital de trabajo trata problemas de flujo de efectivo, no de ingresos. El capital de trabajo no se asigna a partidas específicas del presupuesto operativo; en cambio, es un fondo de efectivo diferente que se puede usar cuando el momento de los ingresos planificados no coincide con el de los gastos previstos. Por ejemplo:

- Si las ventas de boletos estacionales representan una gran parte de los ingresos de la organización, esta podría tener escasez de liquidez durante su temporada baja y enfrentar dificultades para cubrir sus gastos a tiempo. Si la organización tiene un fondo de capital de trabajo, puede usarlo para cubrir los gastos en épocas de escasez de efectivo y después reponer el fondo cuando se reciban los ingresos por boletos.
- Si una organización recibió una subvención basada en reembolsos para un proyecto de construcción, necesita pagar a sus contratistas antes de recibir el reembolso del financiador de la subvención. Si la organización tiene un fondo de capital de trabajo, puede usarlo para pagar y después reponer el fondo una vez que haya recibido el reembolso por los gastos mediante la subvención.

Un fondo de capital de trabajo funciona como una línea de crédito interna, que se usa con frecuencia y después se repone.

¿Cuál es el “proyecto” para una subvención de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo?

A los efectos de las subvenciones de Cultural Trust para reservas de efectivo o fondos de capital de trabajo, el “proyecto” consiste en establecer o aumentar el fondo, es decir, depositar los fondos de la subvención en una cuenta según la política de reserva de efectivo o de capital de trabajo de la organización. Para su solicitud de subvención, el uso posterior del fondo *no* se considera parte de las actividades del proyecto, aunque sí debe mencionarse al explicar el

propósito previsto del fondo y el impacto potencial del proyecto en su organización. Por lo tanto, el plazo para completar el proyecto se considera el tiempo necesario para crear la cuenta (si corresponde) y depositar los fondos de la subvención. En los informes posteriores sobre la subvención se deberá indicar cómo se usó el fondo.

¿Qué material de respaldo se necesita para la solicitud de un proyecto de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo?

OBLIGATORIO: todos los solicitantes de proyectos de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo deben presentar las políticas organizacionales aprobadas por la Junta Directiva para el manejo y la reposición de la reserva/fondo. Según la Sección II de abajo, los evaluadores se basan en la política de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo para evaluar el plan del proyecto y en su impacto y sostenibilidad. Asegúrese de dar información suficiente. Una copia de los estatutos existentes de su organización no cubre este requisito. Las políticas deben referirse específicamente al manejo y la reposición de la reserva de efectivo o del fondo de capital de trabajo.

OPCIONAL:

- Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que tengan previsto usar los fondos propuestos como capital de trabajo (incluyendo quienes propongan un fondo de doble propósito) presentar una proyección de flujo de efectivo. Una proyección de flujo de efectivo es una herramienta clave para ayudar a la organización a comprender y anticipar sus dificultades de flujo de efectivo. Como una proyección de flujo de efectivo refleja la distribución en el tiempo de los ingresos y gastos esperados, por lo general de manera mensual, puede dar a los evaluadores una visión más precisa de las necesidades de capital de trabajo de la organización que los documentos económicos de fin de año.
- Se recomienda a los solicitantes que tengan previsto usar los fondos propuestos como reserva de efectivo (incluyendo quienes propongan un fondo de doble propósito) adjuntar material adicional en el que se demuestre la capacidad de la organización para reponer el fondo si lo usan. Este material puede incluir documentos de planificación de la organización, informes de éxito en recaudación de fondos previos u otro material pertinente.

¿Cómo puedo crear una política de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo?

Hay muchos recursos y plantillas disponibles en línea que pueden ayudarlo a crear una política de reserva de efectivo o de capital de trabajo adecuada y realista para su organización. Los siguientes recursos ofrecen un punto de partida para crear su política de reserva, pero deberá trabajar junto con el equipo directivo de su organización y su equipo de administración económica, y consultar otros recursos según sea necesario.

- [Nonprofit Operating Reserves and Policy Examples](#) (Ejemplos de reservas operativas y políticas para organizaciones sin fines de lucro) (Propel Nonprofits)
- [Developing your Reserve Fund Policy – A Template and Guide for Nonprofits](#) (Creación de su política de fondo de reserva – Plantilla y guía para organizaciones sin fines de lucro) (BDO USA)
- [Operating Reserve Policy Toolkit for Nonprofit Organizations](#) (Kit de herramientas para políticas de reservas operativas en organizaciones sin fines de lucro) (National Center for Urban Statistics, Center on Nonprofits and Philanthropy at the Urban Institute y United Way Worldwide)

¿Cómo puedo crear una proyección de flujo de efectivo?

Hay muchos recursos y plantillas disponibles en línea que pueden ayudarlo a crear una proyección de flujo de efectivo para su organización. Los siguientes recursos ofrecen un punto de partida, pero deberá trabajar junto con el equipo de administración económica de su organización y consultar otros recursos según sea necesario.

- [Cash Flow Management](#) (Administración de flujo de efectivo) y [Cash Flow Template](#) (Plantilla de flujo de efectivo) (Propel Nonprofits)
- [StrongNonprofits Toolkit: Cash Flow](#) (Kit de herramientas StrongNonprofits: flujo de efectivo) (Wallace Foundation)
- [Video: How to Create a Cash Flow Projection to Manage Cash Flow for Optimal Nonprofit Health](#) (Video: Cómo crear una proyección de flujo de efectivo para manejar el flujo de efectivo y mantener la salud económica óptima de una organización sin fines de lucro) (Nonprofit Finance Fund)

II. Interpretación de los criterios de evaluación aplicados a las solicitudes de reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo

1. Dificultad de estabilidad/capacidad:

- El solicitante expone una dificultad específica, real y considerable para la estabilidad o capacidad de la organización.
- La organización demuestra una planificación estratégica y económica minuciosa al identificar la dificultad y al priorizar su resolución.

2. Plan del proyecto:

- El plan del proyecto es claro, detallado y específico, y demuestra un entendimiento sólido del funcionamiento del proyecto.

Para proyectos en los que se solicitan fondos de reserva de efectivo/capital de trabajo:

- El solicitante deja claro el propósito del fondo y demuestra un entendimiento sólido del tipo de fondo que pretende establecer o aumentar, incluyendo si el fondo funcionará como fondo de capital de trabajo, reserva de efectivo, o ambos.
 - El momento y la situación en las que la organización tiene previsto usar el fondo son claros y específicos.
 - La información sobre cómo se organizará (o se organizó) económicamente el fondo, cómo se manejará, se gastará y se repondrá son claros y específicos.
 - La cantidad objetivo – valor total en dólares – de la reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo (incluyendo, entre otros, la solicitud de fondos de Cultural Trust) está claro.
- El presupuesto propuesto para el proyecto y las actividades son realistas, razonables y adecuados para el proyecto.

Para proyectos en los que se solicitan fondos de reserva de efectivo/capital de trabajo: la cantidad propuesta de la reserva de efectivo/fondo de capital de trabajo (incluyendo, entre otros, la solicitud de fondos de Cultural Trust) es realista y razonable. Las políticas de la Junta Directiva para el manejo y la reposición del fondo son realistas, razonables y adecuadas.

- El solicitante tiene la infraestructura, la capacidad y el compromiso organizacional necesarios para respaldar el proyecto, o presenta un plan razonable para obtener los recursos requeridos.

Para proyectos en los que se solicitan fondos de reserva de efectivo/capital de trabajo:

- El solicitante tiene la infraestructura, la capacidad y el compromiso organizacional necesarios para respaldar el proyecto.
- Si corresponde, el solicitante tiene la infraestructura, la capacidad y el compromiso organizacional necesarios para alcanzar el valor total en dólares del fondo propuesto, más allá de los fondos solicitados a Cultural Trust, o presenta un plan razonable para obtener los fondos adicionales.

3. Impacto y sostenibilidad del proyecto:

- El proyecto propuesto tiene una alta probabilidad de mejorar la estabilidad o capacidad de la organización al resolver la dificultad identificada.
- El solicitante demuestra que los beneficios del proyecto serán a largo plazo y, si corresponde, que la organización tiene un plan suficiente para mantener los logros del proyecto de manera independiente de futuros apoyos de Cultural Trust.

Para proyectos en los que se solicitan fondos de reserva de efectivo/capital de trabajo:

- El solicitante genera confianza en que podrá mantener y reponer el fondo más allá del período de la subvención, según las políticas de la Junta Directiva.

4. Apoyo de Cultural Trust:

- El apoyo de Cultural Trust beneficiará de manera considerable la calidad o los resultados del proyecto.

III. Guía sobre capital de recuperación

¿Qué es el capital de recuperación?

El capital de recuperación ayuda a una organización a recuperarse económicamente de una crisis que haya dañado su base de capital o creado una situación financiera crítica que amenace su estabilidad.

¿Qué tipo de proyectos son elegibles en esta categoría?

Los solicitantes de capital de recuperación pueden solicitar fondos para pagar deudas, reconstruir el capital de trabajo agotado o reponer una reserva de efectivo agotada.

Para ser elegible para el apoyo de Cultural Trust, la crisis que genera la necesidad de capital de recuperación debe ser una situación excepcional o una dificultad específica y puntual. El solicitante debe identificar con claridad las situaciones específicas que agotaron los recursos económicos de la organización y que (si corresponde) lo llevaron a contraer deudas.

¿Qué tipo de proyectos NO son elegibles en esta categoría de subvención?

Según las directrices de la subvención, los siguientes proyectos no son elegibles:

- Tratar un déficit operativo recurrente.
- El pago de préstamos gubernamentales.

¿Qué se entiende por “proyecto” en una subvención de capital de recuperación?

Para las subvenciones de capital de recuperación de Cultural Trust, el concepto de “proyecto” depende del propósito del capital de recuperación. Para una solicitud destinada a reducir/eliminar deudas, el “proyecto” consiste en pagar al acreedor. Para una solicitud destinada a reponer capital de trabajo/reservas de efectivo, el “proyecto” consiste en depositar los fondos de capital de recuperación en la cuenta correspondiente de la organización. Por lo tanto, el plazo para completar el proyecto se considera como el tiempo necesario para pagar al acreedor o depositar los fondos de la subvención.

¿Qué material de respaldo específico se necesita para una solicitud de proyecto de capital de recuperación?

OBLIGATORIO: El informe de la subvención debe incluir una explicación de la crisis que generó la necesidad de capital de recuperación, los pasos que la organización ya tomó para tratar la crisis y los pasos que tomará en el futuro para evitar o prepararse ante una crisis similar. Como material de respaldo obligatorio, los solicitantes deben subir documentación que respalde los esfuerzos de la organización para tratar la situación y prevenir o prepararse para su reiteración. El material específico obligatorio dependerá de las circunstancias particulares que dieron lugar a la necesidad de capital de recuperación. Podrían incluir documentos de planificación de la organización, informes de éxito en recaudación de fondos anteriores, políticas adoptadas por la Junta Directiva para manejar y reponer reservas de efectivo/fondos de capital de trabajo, cartas de apoyo de socios importantes que se refieran específicamente al plan para tratar la crisis u otro material pertinente. Según la Sección IV abajo, los evaluadores se basan en este material de respaldo para evaluar el impacto y la sostenibilidad del proyecto, por lo que asegúrese de que el material provisto sean sólido y detallado.

IV. Interpretación de los criterios de evaluación aplicados a las solicitudes de capital de recuperación

1. Dificultad de estabilidad/capacidad:

- El solicitante expone una dificultad específica, real y considerable para la estabilidad o capacidad de la organización.
- La organización demuestra una planificación estratégica y económica minuciosa al identificar la dificultad y al priorizar su resolución.

2. Plan del proyecto:

- El plan del proyecto es claro, detallado y específico, y demuestra un entendimiento sólido del funcionamiento del proyecto.

Para proyectos que solicitan capital de recuperación: el plan del proyecto demuestra un entendimiento sólido de lo que la organización hará exactamente con los fondos de la subvención. Esto puede incluir usarlos para pagar una deuda o depositarlos en cuentas de la organización para fines específicos, como reservas de efectivo, capital de trabajo, o para eliminar un déficit causado por la dificultad de estabilidad identificada.

- El presupuesto propuesto para el proyecto y las actividades son realistas, razonables y adecuados para el proyecto.

Para un proyecto que solicita capital de recuperación: la cantidad de la financiación (incluyendo, entre otros, la solicitud de fondos de Cultural Trust) es realista y razonable para tratar la dificultad identificada.

- El solicitante tiene la infraestructura, la capacidad y el compromiso organizacional necesarios para respaldar el proyecto, o presenta un plan razonable para obtener los recursos requeridos.

Para proyectos que solicitan capital de recuperación:

- El solicitante tiene la infraestructura, la capacidad y el compromiso organizacional necesarios para respaldar el proyecto.
- Si los fondos de la subvención por sí solos no son suficientes para tratar la crisis que el capital de recuperación pretende resolver, el solicitante presenta un plan razonable para obtener los fondos restantes necesarios.

3. Impacto y sostenibilidad del proyecto:

- El proyecto propuesto tiene una alta probabilidad de mejorar la estabilidad o capacidad de la organización al resolver la dificultad identificada.
- El solicitante demuestra que los beneficios del proyecto serán a largo plazo y, si corresponde, que la organización tiene un plan suficiente para mantener los logros del proyecto de manera independiente de futuros apoyos de Cultural Trust.

Para proyectos que solicitan capital de recuperación: el solicitante inspira confianza en que trató o tratará la crisis subyacente que motivó la necesidad de capital de recuperación, y que evitará o manejará eficazmente la reaparición de una crisis similar en el futuro.

4. Apoyo de Cultural Trust:

- El apoyo de Cultural Trust beneficiará de manera considerable la calidad o los resultados del proyecto.